

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE CRISTIANO
ESTUDIANTIL TRANSPCRISTJIREH C.A. EN LIQUIDACIÓN.**

En el cantón y ciudad de Quito, a los 08 días del mes de Agosto de 2018, a las 16:00 horas, en el inmueble ubicado en la Av. República y Mañosca, Iglesia Cristiana "Verbo" de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE CRISTIANO ESTUDIANTIL TRANSPCRISTJIREH C.A. EN LIQUIDACIÓN, y para el efecto concurren los siguientes accionistas: la Señora Fanny Janeth Altamirano Freire, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Jorge Estuardo Alvear Soria, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Gustavo David Arias Garcés, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Edgar Anibal Burgos Cheza, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Luis Antonio Cadena Espinoza, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Patricio Ángel Cusín Méndez, quien mantiene el 3,23% del capital social; la Señora Carmen Sonia Delgado Chávez, quien mantiene el 3,23% del capital social; la Señora Mónica Patricia Granda Quimbaila, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Luis Alfonso Gualoto Guacollante, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Paul Andrés Gutiérrez Mejía, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor René Alfredo Herrera Díaz, quien mantiene el 3,23% del capital social; la Señora Miguelina Ibarra Parra, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Víctor Hugo Játiva Tíban, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Víctor Hugo Lugue Allan, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Segundo Manuel Mejía Hinojosa, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Segundo Vicente Meneses Pozo, quien mantiene el 3,23% del capital social; la Señora Carlota Elvira Merizalde Ayala, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Fredy Eugenio Morales Freire, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Cristian Ramiro Olmedo Raza, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Milton Leonardo Orellana Barrezueta, quien mantiene el 3,23% del capital social; la Señora Rocío Elizabeth Pérez Osorio, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Ángel Reino Chafía, quien mantiene el 3,23% del capital social; la Señora Evelyng Paola Robalino Soria, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Roberto Patricio Ruales Espinosa, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Nestor Rolando Sevillano Proaño, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Manuel Isaias Simbaña Simbaña, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Alfonso Tonato Velasco, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Luis Emilio Vallejo Cevallos, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Oswaldo Remigio Yandún Molina, quien mantiene el 3,23% del capital social; y, el Señor Guillermo Sandoval Zambrano, quien representa el 6,45% del capital social. De tal manera, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía TRANSPORTE CRISTIANO ESTUDIANTIL TRANSPCRISTJIREH C.A. EN LIQUIDACION. El Señor Roberto Patricio Ruales Espinosa, en su calidad de Presidente de la Compañía, presidirá la Junta; y el Señor Sixto Alonso Collantes Jara, en su calidad de Gerente General de la Compañía, actúa como Secretario de la presente Junta.

El Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario constata que los presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, los mismos que por unanimidad aceptan

constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Elección del Comisario para el ejercicio económico del año 2017 al 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
5. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014.
6. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014.
7. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
8. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015.
9. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015.
10. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
11. Ratificación de las grabaciones de Asambleas Generales de las siguientes fechas: 22 de Octubre del 2016 y 29 de Octubre del 2016; las mismas que fueron realizadas por la Compañía.
12. Conocimiento de los puntos NIIFS que maneja la Compañía, así como la aprobación de los ajustes y efectos NIIPSS. En la sesión de la Junta realizada el día 4 de agosto de 2017, se dio a conocer la razón por la que no se aplicaba los ajustes por NIIFS, sin embargo, hoy la Junta se RATIFICA en la APROBACIÓN para que los ESTADOS FINANCIEROS de la empresa sean presentados sin ningún ajuste por NIIFS, considerando que las cuentas contables no presentan características y valores que deban ser ajustados por las Normas. El único Activo Fijo que posee la empresa son los equipos de radio, los mismos que se encuentran totalmente depreciados y no se cree necesario ajustar su valor.
13. Conocimiento del Estado de Situación Financiera interno actualizado.
14. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017.
15. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017.
16. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal da paso al primer punto del orden del día.

1. Designación del Comisario de la Compañía para el período estatutario del 2017 al 2019.

Toma la palabra el Señor Jorge Estuardo Alvear Soria, quien manifiesta que es necesario actualizar el nombramiento del Comisario de la Compañía para el período estatutario del año 2017 al 2019, en virtud de que éste se encuentra vencido, razón por la cual y ante la extraordinaria gestión que ha realizado el actual Comisario de la Compañía, mociona que el Señor Luis Emilio Vallejo Cevallos, sea reelegido en el cargo de Comisario de la Compañía.

Se somete a votación la moción y por unanimidad de los accionistas, se resuelve designar al Señor Luis Emilio Vallejo Cevallos, como Comisario de la Compañía, para un período estatutario del 2017 al 2019.

Una vez finalizado el primer punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra el señor Roberto P. Ruales E., en calidad de Gerente General de la Compañía "Jireh", procedió a exponer a los accionistas, el Informe de las actividades realizadas durante el año 2013, para lo cual pide que se apruebe dicho informe; toma la palabra el Señor LUIS ANTONIO CADENA E., quien mociona para la aprobación del Informe, el mismo que por unanimidad de los accionistas, aprueban el Informe de Gerente General presentado por el Señor Roberto Patricio Ruales E.

Una vez finalizado el segundo punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el tercer punto del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013

Toma la palabra el Señor Emilio Vallejo, quien procede a dar lectura al Informe del Comisario. En el informe se reconoce la colaboración de los administradores, al proporcionar todos los documentos requeridos a esos momentos, para la elaboración de los Estados Financieros del año 2013, para lo cual pide que se apruebe el informe presentado; toma la palabra el Señor Jorge Estuardo Alvear S., quien mociona para la aprobación del Informe, el mismo que por unanimidad de los accionistas, aprueban el Informe del Comisario presentado por el Señor Emilio Vallejo.

Una vez finalizado el tercer punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el cuarto punto del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra la Señora contadora, quien explica los movimientos y resultados del ejercicio económico del año 2013 y el Balance de resultados del mencionado y en sí los estados financieros del período económico y de igual manera pide que en Junta se acepten los estados financieros del año 2013; toma la palabra el Señor Jorge Estuardo Alvear S., quien mociona para la aprobación de los estados financieros, los mismos que por unanimidad de los accionistas, aprueban los estados financieros del año 2013 presentado por la Contadora.

Una vez finalizado el cuarto punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el quinto punto del orden del día.

5. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra el señor Sixto Alonso Collantes Jara, en calidad de Gerente General de la Compañía "Jireh", procedió a exponer a los accionistas, el Informe de las actividades realizadas durante el año 2014, para lo cual pide que se apruebe dicho informe; toma la palabra el Señor Milton Leonardo Orellana B., quien mociona para la aprobación del Informe, el mismo que por unanimidad de los accionistas, aprueban el Informe de Gerente General presentado por el Señor Sixto Alonso Collantes Jara.

Una vez finalizado el quinto punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el sexto punto del orden del día.

6. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra el Señor Emilio Vallejo, quien procede a dar lectura al Informe del Comisario. En el informe se reconoce la colaboración de los administradores, al proporcionar todos los documentos requeridos a esos momentos, para la elaboración de los Estados Financieros del año 2014, para lo cual pide que se apruebe el informe presentado; toma la palabra el Señor Gustavo David Arias G., quien mociona para la aprobación del Informe, el mismo que por unanimidad de los accionistas, aprueban el Informe del Comisario presentado por el Señor Emilio Vallejo.

Una vez finalizado el sexto punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el séptimo punto del orden del día.

7. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra la Señora contadora, quien explica los movimientos y resultados del ejercicio económico del año 2014 y el Balance de resultados del mencionado y en sí los estados financieros del período económico y de igual manera pide que en Junta se acepten los estados financieros del año 2014; toma la palabra el Señor Oswaldo Remigio Yandún Molina, quien mociona para la aprobación de los estados financieros, los mismos que por unanimidad de los accionistas, aprueban los estados financieros del año 2014 presentado por la Contadora.

Una vez finalizado el séptimo punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el octavo punto del orden del día.

8. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el señor Sixto Alonso Collantes Jara, en calidad de Gerente General de la Compañía "Jireh", procedió a exponer a los accionistas, el Informe de las actividades realizadas durante el año 2015, para lo cual pide que se apruebe dicho informe; toma la palabra el Señor Oswaldo Remigio Yandún M., quien mociona para la aprobación del Informe, el mismo que por unanimidad de los accionistas, aprueban el Informe de Gerente General presentado por el Señor Sixto Alonso Collantes Jara.

Una vez finalizado el octavo punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el noveno punto del orden del día.

9. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el Señor Emilio Vallejo, quien procede a dar lectura al Informe del Comisario. En el informe se reconoce la colaboración de los administradores, al proporcionar todos los documentos requeridos a esos momentos, para la elaboración de los Estados Financieros del año 2015, para lo cual pide que se apruebe el informe presentado; toma la palabra el Señor Manuel Isaias Simbaña S., quien mociona para la aprobación del Informe, el mismo que por unanimidad de los accionistas, aprueban el Informe del Comisario presentado por el Señor Emilio Vallejo.

Una vez finalizado el noveno punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el décimo punto del orden del día.

10. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra la Señora contadora, quien explica los movimientos y resultados del ejercicio económico del año 2015 y el Balance de resultados del mencionado y en sí los estados financieros del período económico y de igual manera pide que en Junta se acepten los estados financieros del año 2015; toma la palabra el Señor Luis Antonio Cadena E., quien mociona para la aprobación de los estados financieros, los mismos que por unanimidad de los accionistas, aprueban los estados financieros del año 2015 presentado por la Contadora.

Una vez finalizado el décimo punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el décimo primer punto del orden del día.

11. Ratificación de las grabaciones de Asambleas Generales de las siguientes fechas: 22 de Octubre del 2016 y 29 de Octubre del 2016; las mismas que fueron realizadas por la Compañía.

El Presidente de la Junta toma la palabra y pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el año 2015 las Juntas que realice la Compañía debían ser grabadas por medios magnéticos, por lo que ratifica las juntas realizadas en las fechas 22 de Octubre del 2016 y del 29 de Octubre del 2016 y pide que la Junta acepte dichas resoluciones a través de la presente junta que se encuentra siendo grabada, para lo cual procede a dar lectura de dichas resoluciones; las mismas que por unanimidad de los accionistas se ratifican.

Una vez finalizado el decimo primer punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el decimo segundo punto del orden del día.

12. Conocimiento de los puntos NIIF que maneja la Compañía, así como la aprobación de los ajustes y efectos NIIF.

Una vez finalizado el decimo segundo punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el decimo tercer punto del orden del día.

13. Conocimiento del Estado de Situación Financiera interno actualizado.

Una vez finalizado el decimo tercer punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el decimo cuarto punto del orden del día.

14. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el señor Sixto Alonso Collantes Jara, en calidad de Gerente General de la Compañía "Jireh", procedió a exponer a los accionistas, el Informe de las actividades realizadas durante el año 2017, para lo cual pide que se apruebe dicho informe; toma la palabra el Señor Jorge Estuardo Alvear S., quien mociona para la aprobación del Informe, el mismo que por unanimidad de los accionistas, aprueban el Informe de Gerente General presentado por el Señor Sixto Alonso Collantes Jara.

Una vez finalizado el decimo cuarto punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el decimo quinto punto del orden del día.

15. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Señor Emilio Vallejo, quien procede a dar lectura al Informe del Comisario. En el informe se reconoce la colaboración de los administradores, al proporcionar todos los documentos requeridos a esos momentos, para la elaboración de los Estados Financieros del año 2017, para lo cual pide que se apruebe el informe presentado; toma la palabra la Señora Mónica Patricia Granda Q., quien mociona para la aprobación del Informe, el mismo que por unanimidad de los accionistas, aprueban el Informe del Comisario presentado por el Señor Emilio Vallejo.

Una vez finalizado el decimo quinto punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el decimo sexto y último punto del orden del día.

16. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra la Señora contadora, quien explica los movimientos y resultados del ejercicio económico del año 2017 y el Balance de resultados del mencionado y en sí los estados financieros del periodo económico y de igual manera pide que en Junta se acepten los estados financieros del año 2017; toma la palabra el Señor Gustavo David Arias G., quien mociona para la aprobación de los estados financieros, los mismos que por unanimidad de los accionistas, aprueban los estados financieros del año 2017 presentado por la Contadora.

Una vez resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal dispone un receso para la redacción de la presente acta y redacción del nombramiento del Comisario.

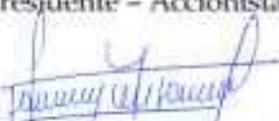
Siendo las 17h45, se reinstala la sesión y se proceda a dar lectura a la presente acta y al nombramiento del Comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad de los accionistas. Se procede a dar por terminada la presente Junta Ordinaria y Universal, firmando conjuntamente con el Secretario que lo certifica y los accionistas presentes.



Roberto Patricio Ruales Espinosa
Presidente - Accionista.



Sixto Alonso Collantes Jara
Secretario.



Fanny Janeth Altamirano Freire
Accionista



Jorge Estuardo Alvear Soria
Accionista



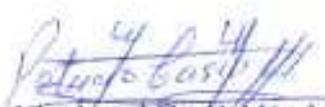
Gustavo David Arias Garcés
Accionista



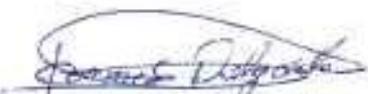
Edgar Anibal Burgos Cheza
Accionista



Luis Antonio Cadena Espinoza
Accionista



Patricio Angel Cusin Méndez
Accionista



Carmen Sonia Delgado Chávez
Accionista



Mónica Patricia Granda Quimbaila
Accionista

Luis Alfonso Gualoto Guacollante
Accionista

Paul Andrés Gutiérrez Mejía
Accionista

René Alfredo Herrera Díaz
Accionista

Miguelina Ibarra Parra
Accionista

Víctor Hugo Játiva Tibán
Accionista

Víctor Hugo Lugue Allan
Accionista

Segundo Manuel Mejía Hinojosa
Accionista

Segundo Vicente Meneses Pozo
Accionista

Carlota Elvira Merizalde Ayala
Accionista

Fredy Eugenio Morales Freire
Accionista



Cristian Ramiro Olmedo Raza
Accionista

Milton Leonardo Orellana Barrezueta
Accionista



Rocio Elizabeth Pérez Osorio
Accionista



Ángel Reino Chafía
Accionista



Evelyng Paola Robalino Soria
Accionista



Guillermo Sandoval Zambrano
Accionista



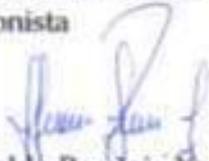
Nestor Rolando Sevillano Proaño
Accionista



Manuel Isatas Simbaña Simbaña
Accionista



Alfonso Tonato Velasco
Accionista



Oswaldo Remigio Yandún Molina
Accionista



Luis Emilio Vallejo Cevallos
Accionista